



Ayuntamiento
de Coria del Río

A/A ANDACAR 2000, S.A

Nº EXPTE.: P4103400J-2024/000005-PCA. CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE RENTING EN DOS LOTES DE UN CAMIÓN BASCULANTE CON 5 CONTENEDORES Y DOS VEHÍCULOS TIPO FURGÓN COMBI Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE ,EN DOS LOTES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

“LOTE 2: SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE DOS VEHÍCULOS TIPO FURGON COMBI 5 PLAZAS Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE. “

ASUNTO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN PARA ADJUDICACIÓN.

D. Rafael Navarro Marín, Secretario de la Mesa de Contratación de la sesión de 24 mayo de 2024, de la licitación **“SUMINISTRO, MEDIANTE RENTING DE UN CAMIÓN BASCULANTE CON 5 CONTENEDORES Y DOS VEHÍCULOS FURGÓN COMBI 5 PLAZAS Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO EN DOS LOTES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO,** conforme a lo señalado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas:

Visto el acuerdo de la Mesa de Contratación adoptado en sesión de 24 de mayo de 2024, que en extracto dice:

*“(…/…) A la vista de lo actuado anteriormente, la Mesa de Contratación, por unanimidad :
1º) Clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas con arreglo a los siguientes cuadros:*

…/…

LOTE 2: SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE DOS VEHÍCULOS TIPO FURGON COMBI 5 PLAZAS Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE.

Puesto	Licitador	TOTAL PUNTUACIÓN
1º	ANDACAR 2000, S.A, con CIF: A12363529	100,00 puntos
2º	ALQUIBER QUALITY, S.A, con CIF A09373861	58,97 puntos

2º.- Comprueba en el Registro Oficial de Licitadores y empresas Clasificadas que las siguientes entidades:

Calle Cervantes, 69.

41100 Coria del Río. Sevilla.

Tfno.954770050 -Fax 954770363

Correo Electrónico: contratacioncoria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 1

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro de Verificación	IV7X3XJCFYXPXSXPUJNMIN3DPY	Fecha	09/06/2024 21:07:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL NAVARRO MARÍN (FIRMANTE_02)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X3XJCFYXPXSXPUJNMIN3DPY	Página	1/4





Ayuntamiento
de Coria del Río

LOTE 2: SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE DOS VEHÍCULOS RIPO FURGON COMBI 5 PLAZAS Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE.

ANDACAR 2000, S.A (Lote N.º 2), está constituida y no está incurso en prohibición para contratar y la persona firmante figura con poderes bastantes.

3º.- Propone al órgano de contratación:

1.- Visto que esta mesa ha propuesto excluir del **LOTE 1: SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE UN CAMIÓN BASCULANTE Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE** a la entidad **TALLERES SCORA SUR S.L.** dado el incumplimiento del PCAP y/o PPT observados en su oferta.

La mesa de contratación acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación que declare desierto el **LOTE 1: SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE UN CAMIÓN BASCULANTE Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE** de licitación, al no existir otras ofertas, de conformidad con el artículo 150.3 LCSP.

2. **Que se adjudique el LOTE 2: SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE DOS VEHÍCULOS RIPO FURGON COMBI 5 PLAZAS Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE**, conforme a las características que figuran en los Pliegos (PCAP y PPT) y en la proposición presentada por el contratista, **al licitador ANDACAR 2000, S.A, con CIF: A12363529**, por el importe de cuarenta y siete mil cuarenta euros (47.040,00 €), por los 48 meses de duración IVA EXCLUÍDO, por considerar que la proposición presentada ha obtenido mayor puntuación y es ventajosa para los intereses municipales, siendo las características y ventajas determinantes de que haya sido seleccionada la proposición las siguientes:

- Licitador que ha alcanzado la mayor puntuación.
- Proposición que se ajusta a lo establecido y exigido en el PCAP y PPT, y es ventajosa para los intereses municipales.

4º.- Que se requiera a la siguiente **mercantil ANDACAR 2000, S.A** (Lote N.º 2), que ha presentado la oferta más ventajosa para que, **dentro del plazo** de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en el que se le requiera en los términos establecidos en el PCAP, para que presenten la documentación necesaria para la adjudicación exigida en la cláusula 27 del PCAP y que no figura inscrita en el registro de licitadores, a saber:

LOTE 2- ANDACAR 2000, S.A, :

- **Solvencia Económica, financiera y técnica profesional.**

Calle Cervantes, 69.

41100 Coria del Río. Sevilla.

Tfno.954770050 -Fax 954770363

Correo Electrónico: contratacioncoria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 2

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro de Verificación	IV7X3XJCFYXPXSXPUJNMNIN3DPY	Fecha	09/06/2024 21:07:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL NAVARRO MARÍN (FIRMANTE_02)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X3XJCFYXPXSXPUJNMNIN3DPY	Página	2/4





Ayuntamiento de Coria del Río

Se aportará la documentación a que se refieren las cláusulas 11 y 12 del presente pliego, referido al lote N.º 2.

- Obligaciones Tributarias:

a.-) Si la licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo.

En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, conforme al **Anexo X**.

En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto, conforme al **Anexo XI**.

- Suscripción de las pólizas:

-Deberá acreditar la contratación y vigencia de una póliza de responsabilidad civil por importe de 100.000 €. (.../...)

Vista la aceptación del órgano de contratación de fecha 5 de junio de 2024.

Por lo anterior, le requiero, para que en el plazo dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en el que se le requiera en los términos establecidos en el PCAP, para que presenten la documentación necesaria para la adjudicación exigida en la cláusula 27 del PCAP y que no figura inscrita en el registro de licitadores, a saber:

LOTE 2- ANDACAR 2000, S.A. :

- Solvencia Económica, financiera y técnica profesional.

Se aportará la documentación a que se refieren la cláusula 11 del presente pliego, referido al lote N.º 2.

- Obligaciones Tributarias:

a.-) Si la licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo.

Calle Cervantes, 69.

41100 Coria del Río. Sevilla.

Tfno.954770050 -Fax 954770363

Correo Electrónico: contratacioncoria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 3

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro de Verificación	IV7X3XJCFYXPXSXPUJNMIN3DPY	Fecha	09/06/2024 21:07:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL NAVARRO MARÍN (FIRMANTE_02)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X3XJCFYXPXSXPUJNMIN3DPY	Página	3/4





Ayuntamiento
de Coria del Río

En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, conforme al **Anexo X**.

En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto, conforme al **Anexo XI**.

- Suscripción de las pólizas:

-Deberá acreditar la contratación y vigencia de una póliza de responsabilidad civil por importe de 100.000 €.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento, dentro del plazo señalado para presentar la documentación a que se refiere la cláusula 27 del PCAP, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP, y se efectuará propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato en puntuación.

Coria del Río, fecha firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA MESA

(Firmado electrónicamente)

- Rafael Navarro Marín -

Calle Cervantes, 69.

41100 Coria del Río. Sevilla.

Tfno.954770050 -Fax 954770363

Correo Electrónico: contratacioncoria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 4

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro de Verificación	IV7X3XJCFYXPXSXPUJNMIN3DPY	Fecha	09/06/2024 21:07:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL NAVARRO MARÍN (FIRMANTE_02)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X3XJCFYXPXSXPUJNMIN3DPY	Página	4/4

